

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60190

AVISO

CARLOS ROBERTO FERMAN RAMOS, ABOGADO Y NOTARIO, DEL DOMICILIO DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. CON OFICINA UBICADA EN CASERÍO LOS ARENALES, CANTÓN CASA BLANCA, DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

HACE SABER: Que el señor CONCEPCIÓN NOLASCO HERNÁNDEZ, de sesenta y tres años de edad, jornalero, del domicilio de Casa Blanca, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho tres uno tres siete seis guion seis; solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno de naturaleza rústica, situado en el ubicado Quebracho, Cantón Casa Blanca, Municipio de Perquín, departamento de Morazán, con una extensión superficial de SETECIENTOS OCHENTA PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, LINDERO NORTE: está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias mide ciento ochenta punto sesenta y cinco metros; colindando en estos tramo con inmueble propiedad del señor AMADEO NOLASCO CHICAS, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice noreste. LINDERO ORIENTE: está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: mide doscientos trece punto treinta y cuatro metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor AMADEO NOLASCO CHICAS, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice sureste. LINDERO SUR: está formado por dieciocho tramos con los siguientes rumbos y distancias; mide trescientos treinta y nueve punto cincuenta y cuatro metros, colindando en estos tramos con inmueble propiedad de los señores ARISTIDES SORTO, HENRY FABRICIO RECINOS, con lindero de cerco de púas y propiedad SUCESIÓN DE FRANCISCO EVELIO RAMOS VIGIL, con lindero de cerco de púas y con sanjuela de por medio y JORGE SAENZ, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice suroeste. LINDERO PONIENTE: está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; mide ciento veintisiete punto sesenta y siete metros colindando en estos tramos con inmueble propiedad de CANDIDA NOLASCO VIUDA DE ARGUETA, con lindero de cerco de púas, llegando así al vértice noroeste. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, por compraventa efectuada al señor Valentín Nolasco Hernández, el señor Concepción Nolasco Hernández, ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida por más de VEINTE AÑOS; sumados a los del anterior poseedor; pero carece de Título de dominio inscrito.- Valúa dicho terreno en la suma de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, departamento de Morazán, a los quince días del mes de Abril del dos mil veinticinco.-

CARLOS ROBERTO FERMAN RAMOS
NOTARIO
11-12-13. 60190

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 12 de junio del 2025, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 14 de junio del 2025 a las 02:05 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/BF0k0V2Tcc

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025